

ACTA CONSEJO AMPLIADO EXTRAORDINARIO DE CAMPUS N° 18

Jueves 09 de abril de 2020 – 09:30 horas

Reunión Virtual Vía Zoom

Preside la reunión: Directora General del Campus Los Ángeles, Dra. Helen Díaz Páez.

Asisten: Subdirector Académico y Estudiantil, Dr. Mauricio J. Rondanelli Reyes; Director Escuela de Ciencias y Tecnologías, señor Jorge Sandoval Reyes; Directora Escuela de Educación, Dra. Xeny Godoy Montecinos; Directora de Departamento de Ciencias Básica, Dra. Laura Torres R.; Director de Depto. de Ciencias Geodésicas y Geomática, Dr. Guido Staub; Director Depto. Gestión Empresarial, Sr. Fernán Vásquez G.; Director Depto. de Ciencias y Tecnologías Vegetal; Sr. Pablo Novoa B.; Director Depto. Didáctica Currículum y Evaluación, Dr. Andrés Troncoso A.; Jefe de Carrera Enfermería, Juan Francisco Oliva.

Pdta. de la Federación, Srta. Belén Cid.

TEMA

Tabla

1. Revisión actas 16 y 17
2. Cuenta Dirección y Subdirección
3. Inscripción asignaturas alumnos carreras
4. Problemas de conectividad alumnos y docentes
5. Varios

Dra. Díaz, indica que este es un Consejo de Campus Extraordinario, que se ha estado desarrollando en base a la emergencia más que nada. Plantea que en los consejos ampliados tradicionalmente solo participan los directores de escuelas, quien suscribe, el subdirector y se ha invitado en los años anteriores, a la Decana de la Facultad de Enfermería y en su defecto, ella envía como representante al jefe de carrera. Se ha incorporado a los directores de departamento, porque hay algunas situaciones que es pertinente que se vayan discutiendo en conjunto.

1. Revisión actas N°16 y N°17

Indica que instaló en los archivos enviados hoy, las actas de las dos reuniones anteriores, tanto la del 30 de marzo, como la del 02 de abril. Son actas bastantes concisas, no tienen traspasado todo lo que se dijo, más que nada un pequeño resumen y un acuerdo final de cada una de ellas. La intención es que las puedan revisar si hay algún tipo de comentario alguna adecuación, cambio que sea pertinente agregar, lo hagan saber a través de correo para generar todas las modificaciones que correspondan.

EL Prof. Novoa, solicita que los documentos sean incorporados y enviados a correos electrónico, por si no se puede acceder a las plataformas.

2. Cuenta de Subdirección y Dirección.

El 2do. Punto es una cuenta por si hubiera alguna información que entregar desde la Subdirección y la Dirección.

Luego lo que compete para el día de hoy que es la inscripción de asignaturas alumnos, un pequeño registro de lo que está sucediendo, los problemas de conectividad, que se tomó de bastantes antecedentes de lo que se habló en el consejo académico.

Acuerdos en el acta N° 16 del 30 de abril, en relación a la docencia.

1° se llegó a un acuerdo de que cada una de las carreras iba a visualizar como implementar la capacitación y la adecuación de las asignaturas dentro del sistema virtual.

2° El otro acuerdo es que las jefaturas de carreras y los departamentos iban a ver la pertinencia de la virtualización, sobre todo en los aspectos de prácticas, iban a tomar las decisiones que involucraban la dictación o la postergación de estas actividades durante este semestre, lo que se tenía que hacer llegar a la subdirección como información para que se enviara a la Dirección de Docencia

3° El 3er. punto de acuerdo de esa reunión, era que las clases se iniciaban el 6 de abril con dos semanas de marcha blanca sin calificaciones.

Finalmente se habló sobre la reunión de la CCPE y el mecanismo para retirar los computadores dentro de la universidad.

Acuerdos en el acta N°17, del 2 de abril.

1° Los jefes de carreras iban a ayudar a hacer el registro y recolección de la información sobre la conectividad de los estudiantes y también las situaciones que se pudieran estar generando dentro del cuerpo académico.

Esto como recordatorio de lo que se habría conversado en las reuniones anteriores.

Informaciones de lo que se ha generado desde la Dirección:

- Se ha finalizado proceso de contrataciones de todos los profesores que fueron solicitados durante el mes de marzo.
- Se realizaron las gestiones con DTI para que todos los académicos que se contrataron durante estas últimas dos semanas tuvieran acceso a las plataformas institucionales, su correo institucional y, además, la asignación de sus asignaturas dentro del portal, lo que es un paso totalmente necesario para que puedan acceder a las plataformas ya sea del Campus Virtual o de Canvas.
El encargado de DTI, señor Italo Foppiano, confirmo que todos los profesores que fueron enviados en la nómina, hace alusión exclusivamente a las ultimas contrataciones, están habilitados en los sistemas institucionales y tienen acceso a todas las plataformas que les competen como académico de la universidad.

Si existiera alguna situación específica, que se detecte, de falencias en la conexión de algunos de los profesores, se solicita que lo hagan llegar lo antes posible a la Dirección, por cuanto para esta virtualización es importante que todos académicos puedan tener los accesos respectivos dentro del sistema de la universidad.

- Se ha avanzado también en algunos aspectos que tienen que ver con el funcionamiento del Campus, con la Jefa Administrativa, se logró implementar cuadrillas de limpieza, de manera tal que estas cuadrillas dieran la posibilidad de que pudieran sumarse distinto personal de servicio y que este personal de servicio esté disponible para hacer las limpiezas respectivas y sanitizaciones de las dependencias.

Esto se implementó debido a que existen diversos académicos que concurren a las dependencias del Campus, por ese motivo se está reforzando un poco lo que son los mecanismos de mantener limpio y sanitizado la entrada de la universidad, como los pasillos y recorridos de las dependencias.

Sin embargo, quiere hacer mención que, durante el 30 de marzo, en el comunicado que envió la rectoría y que hoy día lo volvió a ratificar el señor rector, el llamado en la institución es que los académicos, se queden en sus casas y que generen docencia virtual, que no se expongan a riegos de contagios asistiendo a la universidad a trabajar.

Se sabe que hay situaciones muy específicas muy particulares, pero el llamado es que se puedan visualizar aquellas necesidades que se generen en la planta académica, no solamente los estudiantes, y en donde se tengan que implementar mecanismos de refuerzos para apoyar ya en la conectividad o que puedan acceder a equipos computacionales para poder puedan trabajar desde sus domicilios, se necesita apoyo de las direcciones de los departamentos fundamentalmente para avanzar en ese punto.

El Prof. Novoa da a conocer las razones del porque él ha tenido que ingresar al Campus, como así también otros académicos de su departamento, que tienen proyectos en desarrollo.

El Prof. Rondanelli, plantea que tiene un problema con el Proyecto **Fondeff**, obviamente el Ministerio y Conicyt, ha dado facilidades pero no ha cambiado plazos, se tienen materiales en el laboratorio que no alcanzaron a terminar en un cien por ciento para los objetivos del mes, el profesional contratado por el proyecto y que está contratado part-time por la universidad dentro del proyecto Fondeff, tiene la voluntad y posibilidad de ir al laboratorio, pero no lo ha autorizado todavía porque quería conocer como se iba a proceder, por lo tanto, esto se podría considerar como eminentemente necesario, porque quedo una parte importante que solo se puede realizar en el laboratorio.

La Directora indica que el llamado siempre ha sido, a que los distintos funcionarios que requieran concurrir a la universidad mantengan los resguardos necesarios para evitar el riesgo de contagio, por otro lado, que concurren por el acceso principal, por cuanto el acceso principal permite llevar un registro, también permite a los guardias saber de quienes están al interior de la universidad, hay que considerar que la universidad está con el personal mínimo necesario, eso implica que dentro de cualquier emergencia, los guardias tienen que saber cuánta gente hay al interior.

El Prof. Troncoso, también informa que le pidió a su secretaria que retirara todo el material necesario para poder realizar el trabajo administrativo.

Información desde la Subdirección:

Sr Rondanelli, informa que hay tema que es bien preocupante que tiene que ver con la Memoria. Plantea que la Subdirección maneja antecedentes de todas las unidades a su cargo y de algunas unidades de Dirección General como por ejemplo la Unidad de Vinculación con el Medio, pero lo que es de las Escuelas no se tiene información, y esto es de ambas escuelas.

Acuerdo:

El 15 de abril, es el plazo máximo para que las escuelas envíen información de la Memoria la Subdirección.

3. Inscripción asignaturas alumnos carreras.

Inscripción asignaturas

Dra. Díaz, indica que, en relación al proceso de inscripción de asignatura, hoy día se habló más extenso en el Consejo Académico, sobre lo que ha sido la inscripción de asignaturas a nivel institucional, lo que quiere rescatar y que tiene que ver con un correo que envió la subdirección la semana pasada, es el nivel de estudiantes que han inscrito asignaturas al interior del Campus Los Ángeles.

A nivel universitario hay un 10% de estudiantes que no han inscrito asignaturas. Lo que sabemos nosotros, es que el estudiante que no inscribe asignatura, puede ser que finalmente se retire de la institución o que suspenda la carrera durante el semestre en curso, por eso el llamado ha sido en forma bastante intensa y constante a que los distintos Directores de Escuelas y los Jefes de Carreras puedan informar que está sucediendo al interior de cada una de las carreras del Campus.

En el Campus existe un número no menor de estudiantes que no han inscrito asignaturas y no sabemos si ha existido algún contacto por parte de los jefes de carreras, si los estudiantes han tenido dificultades de conexión, que les han impedido inscribir las asignaturas, si los estudiantes ya sea que por un problema en el transcurso de las mallas o en las ofertas de las asignaturas no lo han hecho.

El plazo de inscripción de asignaturas vence este domingo, por lo que solicita el mayor de los esfuerzos insistir a los estudiantes, recabar la información de que está sucediendo, para poder tener un registro más actualizado.

Se le consulta a la Pdta., de la Federación, si tiene antecedentes de compañeros que no puedan o que tengan problemas de conectividad que les esté impidiendo hacer la inscripción, que entregue la información para poder ir viendo cuales son las medidas que se deben implementar en el caso del Campus.

La Pdta indica, que se hayan acercado compañeros por complejidad no, pero la gran mayoría manifiesta el tema de la resolución de las solicitudes y algunas están todavía viendo que ramos van a inscribir. El otro tema son cartas que tienen que enviar directamente a Concepción, porque tienen como complejidad tomar el último semestre, porque hay un solo ramo que los atrasa y no les permite tomar el último semestre, una cosa así, o el último año, y tienen un ramo atrasado y lo cual no les permite tomar los

ramos del último año que les corresponde, por eso hay algunos que aún no inscriben asignaturas.

Prof. Xeny Godoy, indica que quiera hacer una consulta al Subdirector referente a una carta que se le envió, que dice relación a que le ayudara con la DTI hacer una gestión respecto a la asignatura Trabajo de la Titulación que salía adscrita a la Escuela de Educación y que debiera estar en el Depto. de Teoría, Política y Fundamentos de la Educación.

El Sr. Subdirector, responde que lo envió, no tiene que ver la DTI, tiene que ser directamente UDARAE, con la señora Leonor Ascencio, ya llegó a Concepción y se va a adscribir al Depto. de Teoría Política y Fundamento.

Prof. A. Troncoso, indica que quiere informar sobre varios inconvenientes.

Está a la espera de la resolución del concurso para el profesor de lingüística del área del lenguaje y la comunicación. En virtud de eso los jefes de carreras han manifestado e insistido que cuando va a estar el profesor.

Tiene en el área de lenguaje y comunicación cuatro asignaturas sin profesor que corresponden al área del lenguaje y la comunicación, de las cuales una es para el primer año de Pedagogía Básica que los alumnos están inscritos y están sin profesor, la otra es una asignatura del segundo año, que tiene que ver con Didáctica de enseñanza inicial de la lengua y que también es obligatoria y están sin profesor y esas estaban dirigidas al profesor que se contrate mediante este concurso. Luego hay dos asignaturas que una corresponde Prevención de Riesgos y la otra a la carrera de Ingeniería en Biotecnología Vegetal, que son prestaciones que se le hacen en el área de los elementos de ortografía, técnicas de comunicación, pues bien analizando la situación, debe tomar una decisión, y por un enlace que hizo la Directora de Escuela, Prof. Xeny Godoy, se contactó con una profesora de la Facultad de Educación, que está muy llana a colaborar en estas asignaturas, ella le solicitó que se le informe, ya se le envió los programas, para incorporarla como académica de la Escuela y del Departamento y de las asignaturas. Está esperando la información del llamado a concurso, para pedirle a la profesora se incorpore o no. Lo que favorece es que en estos momentos es educación a distancia, virtual y no tendría que viajar, y ella está muy disponible, se adecuaría a la circunstancia de horarios, los alumnos ya están inscritos, entonces estoy con 4 asignaturas sin profesor.

En la mañana ya se resolvieron algunas situaciones que había en las carreras de Pedagogía de Biología y Pedagogía de Matemática. También oficio al Prof. Jaime González, que una signatura que estaba a cargo de la profesora Pabla Hernández, que no pertenece al Depto. de Didáctica y si pertenece al Depto. de Teoría, no entiende porque esa situación es así y también se encontró con asignaturas que fueron adelantadas de semestre y otras retrasadas de semestre, lógicamente el sistema SAC, va ordenadamente, nadie informo a Concepción, a quien corresponde estos cambios estas modificaciones, lo que le ha generado problema, felizmente la mayoría está resuelto, lo único que espera es la resolución de concurso y conversar con la profesora de la Facultad de Educación.

La Directora informa que lo fundamental en esta situación, sobre el concurso académico. Se realizó una reunión el 30 de marzo se este año con las CCP de ambas Escuelas, se le solicito que se resolvieran los concursos que están en proceso, la Escuela de Ciencias y Tecnología ya resolvió los concurso. En el caso de Escuela de Educación ha sido muy

complejo el funcionamiento de la CCP, tiene entendido que todavía están constituyéndose con ciertas dificultades y eso mantendría los concursos sin terminar mientras no se concluyan los procesos.

Indica que el comentario va dirigido a lo siguiente, en el caso de la docencia para la virtualización y sobre todo cuando se quiere generar una contratación externa, ya sea de colaborador o honorarios, tiene que tener incorporada la definición de la cantidad de asignaturas que la persona va a dictar y en base a eso generar los pagos respectivos. Le quiere comentar adicionalmente que la Prof. Lagos está con una licencia por 30 días y estaría disponible el ítem de licencia, para recurrir a un reemplazo de las funciones académica de la docente.

La moción de la Directora que tiene que ser resuelta por la Directora de Escuela con el Director de Depto., lo antes posible, porque está licencia, al menos permite respaldar, con el mismo razonamiento que se utilizó para la carrera de Inglés, que es aproximadamente unas cuatro asignaturas por media jornada.

La Directora, indica que en relación a la acotación que realiza Belén, de que una profesora está pasando lista, también se discutió en el Consejo Académico en la mañana, lo fundamental en este semestre, sobre todo estas dos semanas que todavía se está en marcha blanca, es mantener ciertos resguardos tratar de hacer el acercamiento con los estudiantes, reconocer las situaciones que se estuvieran generando, como bien dice el Prof. Andrés, si hay problemas de conectividad, los mismos chicos saben, se conocen y nos pueden dar indicio de los que les ocurre a sus compañeros, en ese sentido es bien venido que se pueda hacer un registro de la presencia de los estudiantes que lograron entrar a esa conexión. Todos sabemos y en eso tiene razón Belén, en este semestre no se va a aplicar, y es lo que también se discutió en la reunión de la mañana, se va a establecer un mecanismo de funcionamiento con un decreto que equipare y adecue la situación a los que se implementó durante el 2do. semestre del 2019. La rectoría en la mañana, entrego una propuesta de decreto para el funcionamiento académico primer semestre 2020, que tiene todas estas particularidades, de, por una parte, no exigir la asistencia, por cuanto se va a tener todas estas dificultades de la conectividad lo que va a impedir que los estudiantes se conecten a todas las secciones en forma presencial. Cuando sea aprobado este decreto, se va a masificar.

Quiere volver a recordar algo que se dijo en la sesión de marzo. Se tienen bastantes dificultades como Campus, hay algunas carreras que están bien complicadas, donde la matrícula bajo notoriamente, donde la comparación entre el año 2020 y el 2019, nos deja bastante heridos. Se sabe que el 2020 tuvo muchas particularidades desde la rendición PSU hasta los efectos actuales del Corona Virus, nos han colocado en una suerte de riesgo como Campus, ya que, si miran la tabla, se van a dar cuenta que se tienen al menos 4 carreras del Campus que están con problemas de matrícula, en ambas escuelas, son dos carreras por cada escuela.

Adicionalmente en el compilado como escuela, encontramos que la Escuela de Ciencias y Tecnologías tuvo una merma en los matriculados en relación de los vacantes de 38 estudiantes y la Escuela de Educación de 18 estudiantes en el total de los matriculados. Estos aspectos se van a dejar a disposición para que las carreras y los departamentos puedan ir analizando en conjunto con la escuela cuales son los mecanismos que se van a implementar para ir apoyando la situación que se está generando al interior del Campus.

4. Problemas de conectividad alumnos y docentes.

Encuesta DEE

Responden 16.512 estudiantes

De estos el 10.76% (1776) presentan problemas de conectividad Un 16.35% dice tener conectividad donde reside

88.6% tiene internet en sus hogares (11.601)

Propuestas Rectoría

- Para solucionar problemas de conectividad, se generaron acuerdos con las compañías de telefonía móvil, ENTEL, MOVISTAR, CLARO. Para planes de 70GB y bolsas de 70GB con CLARO. Duración de 4 meses.

– Un 17% de los estudiantes requieren apoyo en conectividad, esto es 4.500 estudiantes. Se está procediendo a postulación a becas, hasta ayer 2.336 estudiantes habían postulado.

- Se adquirieron 500 notebook que serán distribuidos en términos de préstamo.

La Directora indica que el subdirector le envió catastro que habían generado las jefaturas de carreras del Campus Los Ángeles. Debe decir que resulta un preocupante que no todas las carreras respondieron, se nota claramente que hay una diferencia entre la Escuela de Ciencias y Tecnologías y la Escuela de Educación. Hay carreras sobre todo de la Escuela de Ciencias y Tecnologías que no llegaron catastro, no existe la información desde las jefaturas de carreras que permitiría saber si los estudiantes tienen dificultades de conexión. Así que, con mayor razón, quiere insistir que llamen a sus estudiantes que les soliciten a los jefes de carrera, que Belén, les pida a los alumnos a través de la Federación que respondan y postulen aquellos que requieran el apoyo ya sea en conectividad o con equipos computacionales para poder desarrollar sus actividades académicas en este semestre.

Varios:

Prof. Novoa:

1. Recordar a la directora, que envíe los archivos por correo, no los pudo bajar por Teams.
2. Quiere comenta que por conversaciones con mucho de los colegas, lo que fue el desarrollo de esta semana, la mayoría ha trabajado en distintas plataformas Cambas, Teams, Zoom y sin perder el leal INFODA, para poder trabajar lo que es la docencia, la planificación y también el correo electrónico para dar la bienvenida a cada uno de los cursos, en los cuales cada uno de los colegas manifestó en algunos habían podido tener mayor versatilidad, mayor comunicación, cuando fallaba uno poder cambiarse a otro para así de esa manera seguir avanzando con un espíritu muy positivo y motivador.

Sr. Subdirector, informa a la Directora de la Escuela y al Director del Depto. de Teoría Política, por el tema que se estaba conversando de la inscripción de la asignatura de Teoría, Política y Fundamentos, está listo, las alumnas pueden inscribir. Está adscrita al departamento.

El Prof. J. Sandoval, indica que en varias conversaciones con el Prof. Vázquez, les preocupa lo de los dos docentes de Gestión Empresarial que se acogieron a retiro, esos recursos fueron congelados, el problema que se tienen que dictar las asignaturas la carga que tenía uno de ellos principalmente, porque para darle continuidad, si no fuera así tendrían que permitir que los alumnos se atrasen un año y no un semestre.

Esas eran unas asignaturas que tenían una alta tasa, como tenía un nivel de dificultad, es una asignatura que va acumulando conocimientos, se tenía la opción que todos los semestres se dictaba a los alumnos. ¿Eso no tiene solución?

La Directora, indica que ha conversado con el Prof. Sandoval durante la semana, una o dos solicitudes de las que enviaron ahora último de contrataciones, sino se equivoca el Prof. Castillo y un segundo profesor, ya fueron solicitados con los recursos de uno de los profesores que se acogió a retiro.

La postura de la Dirección frente a Concepción, es que todo aquello que está debidamente fundamentado se ha a insistir por recuperarse, por que corresponde, porque va en resguardo de la docencia que se dicta para la carrera, eso se fundamentó se levantó y las contrataciones se gestionaron rápidamente, incluso se gestionó el acceso a las plataformas del profesor Castillo.

Arriendo de fotocopadoras

La situación de los arriendos de las fotocopadoras, es un arriendo que establece cada repartición, en los casos de los departamentos, los departamentos tienen los contratos de arriendo generado con los ítems presupuestarios de cada departamento, en el caso de la Unidades, como CERCAE, Asuntos Estudiantiles, Administración, provienen desde estas reparticiones. En el caso particular de la Dirección, se ha decidido que se va a tomar contacto con el dueño de la fotocopadora y se va a terminar el contrato de arriendo por este primer semestre. Porque al ser un arriendo lo ocupe o no igual se tienen que cancelar. En el caso de los departamentos, lo que deben hacer es tomar contacto con el dueño y solicitarle un término de contrato y ese término de contrato hacerlo llegar a la Administración. Nosotros no podemos romper el contrato que haya generado el departamento. Lo mismo le va a suceder a los otros directores de departamento.

El Prof. Novoa, consulta:

1. si el arriendo de esta fotocopadora, se supone que se hizo por un año o dos, cuando se firmaron esos antecedentes, con quien se hizo el contrato, indicaron que se tendría que cumplir hasta el final del contrato. No sabe si dada la contingencia eso se va a poder llevar a cabo;
2. A través de la Dirección, es posible pedir como una solicitud para todos los departamentos, porque todos estamos en la misma situación, y dentro de ello, está que tenemos que hacer entrega de los equipos que están en cada una de las dependencias, porque son arriendo con equipos.

La Directora indica que se van a realizar las consultas, porque tiene entendido que no es solo una empresa, hay más de una empresa que genere los arriendos de fotocopadoras del Campus.

Belén plantea que le surge la misma duda con la sala cuna, el contrato estos meses que no se va a ocupar a sala cuna.

La Directora que es muy buena la pregunta, que no han entrado en la dinámica de los arriendos, se va a revisar. Ahí se paga el arriendo con presupuesto de Federación la mitad y con presupuesto de la municipalidad la otra mitad.

Se van a hacer las consultas, va a recurrir a Asesoría Jurídica, y en base a eso se les va a tener una respuesta.

El Subdirector, le informa a la profesora Xeny que está todo listo lo de la asignatura, pero tiene que ser ofertada por el Director de Departamento, mientras el señor González no haga la oferta de la signatura, es imposible que las Jefes de Carrera puedan demandarla para su carrera.

El Sr. Staub, consulta e informa que en el departamento tienen la situación que no pueden dictar dos asignaturas, por problemas técnicos. Se le informó al Director de Escuela, que no iban a poder dictar asignatura que tienen que ver con Topografía, porque el 80% es puro terreno, cual es el procedimiento que se tiene que iniciar. Se le informó al Director de Escuela y no sabe cuándo van a tener la seguridad y cuando van a informar a los estudiantes acerca de la no oferta de la asignatura.

El Sr. Subdirector, manifiesta que tiene que cotejar si esa información llegó. Para eso se les envió un correo en función de la carta de vicerrectoría 310, en el punto N°6 dice que: fundamentadamente y con reprogramación de la asignatura, esto debe ser enviado al Director de Escuela y el Director de Escuela debe solicitarlo a la Subdirección, para que se haga el informe a Concepción y quede fuera de la carga curricular académica, y obviamente hay que avisarle a los estudiantes, eso lo tiene que hacer la carrera.

La Directora, indica que este tema se tocó también en la reunión del Consejo Académico. La Directora de docencia planteo en la mañana, que se tiene que informar claramente en los casos que no se pueda dictar la asignatura, para que esto sea incorporado, para que los estudiantes estén al tanto. Hay que considerar que esto tiene efecto sobre la misma permanencia de los estudiantes, hay estudiantes, que también se analizó en la mañana, que, si no pueden tomar estas asignaturas que no se van a ofertar este semestre, pueden que congelen, incluso puede que no se inscriban este año dentro de la universidad, que decidan retirarse y por eso es tan importante tener todos los resguardos y el análisis respectivo.

Continúa informando que la Directora de Docencia, también planteo, que siendo muy consciente cada carrera conoce su realidad, que se viera la posibilidad, de poder generar un comienzo de semestre que sea exclusivamente teórico y esperando que el último mes, los últimos meses, se puedan crear bloques exclusivos de solamente actividades prácticas, si es que la asignatura en cuestión lo permite, esperando que al fin de semestre se vuelva a tener una vida socialmente activa, poder realizar las actividades de terreno, de práctica que ahora no se pueden efectuar. Finalmente queda en las manos de las jefaturas de carrera y las direcciones de departamento cuales son las situaciones que se van a implementar.

La Prof. Xeny agrega, que la escuela tiene toda la situación de los estudiantes en práctica, se han tenido diversas reuniones y posiblemente este martes sale la resolución de que lo se va a hacer, otra cosa que hay que tener en cuenta, que los estudiantes que están con gratuidad, la idea es que inscriban las asignaturas, independientemente de que no la puedan concluir inmediatamente en el primer semestre, sino la remesa de dinero que le llega a la universidad, por esos efectos, a los estudiantes en realidad, no llega a

mitad de año, entonces eso es super importante, porque el estudiante en el ultimo caso puede inscribir la asignatura, retrasarla, porque en Dirección de Docencia igual dieron cuenta que los plazos pueden alargarse, o si no quedar pendiente para el 2do. Semestre, eso es importante tenerlo en cuenta, especialmente los que están con gratuidad.

Finaliza la sesión a las 11:30 horas